
JOSE MIGUEL MARINAS
(Universidad Complutense)

La crisis del sujeto liberal

INTRODUCCION

Este nombre y tema de reflexión surgió de la lectura de la obra de Carl Schorske, *Viena, Fin-de-Siècle* (1). Una obra que pide a mi entender muchas lecturas, por considerar, desde los diversos planos que constituyen un núcleo cultural (en este caso el liberalismo triunfante en centroeuropa) uno de los vectores principales de nuestro modo de pensar hoy el sujeto y su crisis. En ella se viene a exponer, de manera muy documentada y a la vez apasionante, la condición trágica, agónica, con la que brota y se instala socialmente, pero también de forma urbana, ciudadana, lo que hasta hoy hemos dado en llamar —quizá cada vez menos eufóricamente— la modernidad.

Uno de sus capítulos lleva por título «Klimt y la crisis del ego liberal». Hablar del 'sujeto liberal' supone, además de sortear un tratamiento más directamente psicológico (el que implica el término 'ego'), tratar de analizar un territorio o un núcleo básico, si se quiere una figura discursiva fundamental. En el sentido de que forma el sustrato de nuestros discursos disciplinares —de la teoría ética, de la filosofía jurídica, pero también de nuestros presupuestos en cuanto a la teoría de la sociedad—. Un núcleo que pide ser pensado, más allá del alegato

(1) C. SCHORSKE, *Viena Fin-de-Siècle*, G. Gili, 1981.

ideológico, desde el detenimiento de una reflexión interdisciplinar. ¿Y qué supone esta crisis de la figura llamada 'sujeto liberal'?

Así planteado, parecería que pretendemos volver a lo ya sabido, a lo estereotipado, puesto que todos sabemos que el sujeto del liberalismo —al menos lo que intuitivamente podemos poner bajo tal rúbrica— entró en crisis, si no en franca disolución, a finales del siglo XIX, con el surgimiento de movimientos ideológicos, filosóficos y sociales que suponen la contestación directa de la sociedad liberal, ilustrada. Comenzando por las propuestas de los llamados socialistas utópicos, por las primeras formas del movimiento obrero organizado, hasta llegar a una serie de corrientes teóricas que tienen una doble cualidad: la de aparecer al tiempo como la culminación, el fruto cumplido del pensamiento, el arte y la ciencia del liberalismo, pero también como el germen de la negación y desmontaje de la misma corriente o cultura. Me refiero a la presencia de tal ambivalencia en autores como Marx, que reconoce el carácter progresivo de la sociedad burguesa (2), a Freud, y sus precursores Schopenhauer y Nietzsche, pero también a los pensadores estrictamente sociopolíticos: desde un Tocqueville que señala, desde la admiración, las paradojas de la sociedad liberal (3), hasta las hoy mismo revaloradas figuras de Durkheim o Weber, señaladores de los más lúcidos, tal como hemos comenzado a ver en todos sus comentaristas (4), de la difícil edificación de un sujeto que cumpla la promesa de la propuesta liberal.

Con todo, no parece que nuestra reflexión deba seguir el gesto del forense, o de la necrofilia: los indicios que acabo de mencionar, su vigencia al menos temática o textual, no parecen situarnos ante un cadáver exquisito, pero al fin y al cabo muerto hace tiempo. El caso parece ser más bien el de entender cómo y por qué ese sujeto liberal, construido por el capitalismo ascendente, consolidado en el capitalismo de producción, en términos de Ibáñez (5), no aparece, pese a su presencia, ni tan bien hecho, autorregulado (de pasión a razón); ni tan omnipotente y emprendedor, ni tan eficaz empresario; ni tan procurador del bienestar y la felicidad prometidos.

(2) C. MARX, *Manifiesto*, U. G. Editions, p. 12: «La burguesía, en el transcurso de un siglo escaso de dominio ha creado fuerzas productivas más colosales y sólidas que todas las generaciones precedentes juntas».

(3) A. TOCQUEVILLE, *De la démocratie en Amérique*, Gallimard.

(4) Me refiero, por vía de ejemplo, a A. GIDDENS, *El capitalismo y la moderna teoría social*, Labor, 1977. Ver también su *Durkheim*, Harvester Press, 1978.

(5) J. IBÁÑEZ, *Más allá de la sociología*, Siglo XXI, 1980, cap. I.

La primera pregunta que se ofrece a nuestra reflexión, si se dan por buenas las premisas, es si estamos ante una nueva forma o una nueva crisis —tal vez cíclica, como parecen serlo las del sistema económico— de *una manera ética y política y aun estética de entender el sujeto*, en lo que podemos llamar un nuevo episodio del sujeto liberal. Y ésta va acompañada de otras dos cuestiones: ¿cuáles son los indicios de la permanencia de este sujeto?, ¿cuáles los de su crisis?

Preguntas que tienen que ver con *la cuestión de la identidad* (6), puesto que del sujeto hablamos. Y de forma más precisa, con la cuestión de nuestra identidad. No es de la legitimación de una nueva etiqueta, la de ser «postmodernos», sino de entender los valores y referentes que nos constituyen de lo que se trata. Y la impresión, o con más propiedad, la hipótesis de la que propongo partir, es que uno de esos repertorios que nos constituyen, conflictiva, contradictoria e incluso insatisfactoriamente, es precisamente este conjunto de figuras y valores que llamamos «sujeto liberal».

Sin sustentar, por tal propuesta, una especie de concepción mosaico del sujeto (estaríamos formados de diversos sujetos cultural diacrónicamente considerados), sí que resulta plausible admitir que tal concepción nos proporciona no tanto pautas necesariamente aceptables, coercitivas, pero sí repertorios de valores ante los que de forma inevitable (7) construimos nuestra identidad moral. Con ellos y contra ellos. Por ello, pueda tal vez ser aceptable como tarea pensar su alcance y forma de relacionarse, de chocar, con otros referentes de nuestra identidad. Aunque esta tarea tenga la forma modesta de hablar haciendo diagnóstico, más que crítica o reflexión reactiva, melancólica, por lo que nos constituye.

Si pudiésemos emplear una metáfora moderna, esta sería la de atender a «cómo nos atraviesa o nos constituye el sujeto liberal», pero tal símil, a fuer de reificador, contravendría el principal presupuesto de este encuentro: que ya no somos estrictamente, ni sólo, hijos de la modernidad y sus cultivadores. Que estamos más bien mirando o buscando más allá de ella.

(6) Véase, a este respecto, el sugerente artículo de H. LÜBBE, «Filosofía como ilustración», en su obra *Filosofía práctica y teoría de la historia*, ed. Alfa, 1983.

(7) La «inevitabilidad» hace referencia al carácter de los procesos de socialización: la identidad no surge «ex nihilo subiecti», sino de la elaboración e internalización de valores construidos en los procesos de interacción. Véase, por ejemplo, P. BERGER y TH. LUCKMANN, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, 1971, parte III.

Como Habermas sugiere, podemos atenernos a la triple escisión exponente de la crisis de legitimación: la distancia entre el plano ético, político y expresivo y sus transformaciones respectivas (8), y, así, en esta primera aproximación, trataremos de ver los aspectos éticos, jurídicos y sociales de la crisis del sujeto liberal. Siguiendo, para ello, este proceso: a) aspectos de la crisis; b) antecedentes y c) nuevas propuestas de crítica y recuperación del sujeto liberal en la filosofía moral y política.

1. ASPECTOS DE LA CRISIS DEL SUJETO LIBERAL

Si antes hemos partido de situar la pregunta por la crisis del sujeto en el contexto de la elaboración de nuestra identidad, tal sugerencia radica en la vuelta a los componentes subjetivos que desde diversas perspectivas sociológicas críticas hoy se está operando. Si, de una parte, constituye un signo del tiempo la tendencia al individualismo, la necesidad de búsqueda y construcción de sentido a partir de cada uno —por la quiebra de las grandes legitimaciones, o al menos por su carencia para explicar conflictos nuevos—, de otra parte, desde las ciencias sociales aparece con nitidez lo problemático y costoso de tal construcción. Autores tan dispares, en cuanto a marco teórico, como el mencionado Habermas, o Berger, o —desde posiciones más descriptivas— los sociólogos de la vida cotidiana (9), presentan todos ellos rasgos nuevos que muestran, al tiempo, el arraigo y los límites de uno de los frutos más duraderos del «sujeto liberal»: el individualismo.

Frente a un orden de jerarquías fijas, reforzadas ideológicamente por grandes cauciones como la «naturaleza» o la «providencia», el sujeto liberal se implanta sosteniendo la autonomía y el valor del hombre como sujeto. Ya nadie valdrá por el lugar que ocupa al nacer, sino por lo que por sí mismo alcance a poseer y a ser. Pero esta misma posición del individuo, no sólo pragmática o ética, sino incluso ontológica (10), adquiere, desde la perspectiva actual una tensión nueva y, si cabe, más dramática.

(8) J. HABERMAS, *Crisis de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu, 1976. Sobre todo, capítulo 7: Teoremas sobre la crisis de motivación, pp. 96 y ss.

(9) Véase WOLFF, *Sociologías de la vida cotidiana*, Cátedra, 1983

(10) J. HABERMAS, o.c., parte III, cap. IV: ¿El final del individuo?, p. 151 y nota siguiente (11).

La atención a las «estructuras de conciencia» (11), en términos de Berger, para la comprensión de la modernización y sus problemas, recoge —más allá del giro metodológico innovador que supone— el aspecto «positivo» de este rasgo del sujeto liberal. Tal como Berger señala:

«el individuo, el portador de la identidad como *ens realissimum* alcanza lógicamente un lugar muy importante en la jerarquía de valores. La libertad individual, la autonomía individual y los derechos individuales se dan por supuesto, como si se tratara de imperativos morales de fundamental importancia, y el primero de esos derechos individuales es el derecho a planificar la propia vida con la mayor libertad posible» (12).

Pero, junto a esta constatación de los rasgos de la identidad «moderna» (especialmente abierta, diferenciada, reflexiva e individualizada), aparece, desde la sociología crítica, la mostración de las dificultades de su constitución. Más allá de la dependencia de múltiples sistemas de referencia o de poder (13), acrecentados en nuestro presente, la pregunta radical toma un sesgo de pregunta «última»: «¿Pueden las sociedades complejas desarrollar una identidad racional?» (14), o, como el mismo autor formula en otra obra (15), estamos ante el «final del individuo». Habermas, pues, constituye, o puede servirnos en esta reflexión como punto de contraste respecto al primer conjunto de rasgos que he llamado positivos.

La argumentación de Habermas es, como se sabe, prolija y situada en múltiples frentes. Pero, en este punto, expresable en términos claros:

«Si las imágenes del mundo han entrado en quiebra por el divorcio entre sus ingredientes cognitivos y de integración social y si hoy los sistemas de interpretación destinados a estabilizar el mundo son cosa del pasado, ¿quién cumple la tarea práctico-moral de constituir la identidad del yo y del grupo?» (15).

(11) P. BERGER y otros, *Un mundo sin hogar*, Sígueme, 1980. Introd.

(12) P. BERGER, *o.c.*, pp. 76-77

(13) Es desde hace un tiempo conocida la perspectiva de Foucault desplazando el análisis macrosociológico hacia una microsociología del poder. Véase igualmente ERVIN GOFFMAN, *Internados*, o *Estigma*, ambas en ed. Amorrortu.

(14) J. HABERMAS en *Reconstrucción del materialismo histórico*, Taurus, 1980.

(15) J. HABERMAS en *Crisis de legitimación...*, p. 145, supra (10).

Y aquí, más que apresurarnos a una respuesta —qué más quisiéramos que disponer de ella como para elevarla a propuesta moral— lo que nos interesa es atender a las premisas de la pregunta, por cuanto nos ayudan a precisar nuestra caracterización de la crisis: ésta se sitúa, para nuestro sujeto liberal, en la ruptura con un sistema de representaciones, de base mítica en sentido amplio, que lo ha posibilitado como figura de la modernidad. Pero, al tiempo, en una escisión de los órdenes del saber, filosóficos, científico-técnicos y práctico-morales. Y, de forma especial, en el interior de estos últimos. Los valores de libertad individual, de autonomía, y a la vez —en su misma textura como sujeto moral— de igualdad y responsabilidad, encuentran una especial piedra de toque en las sociedades complejas. Lejos de constituir éstas su medio de desarrollo «natural» (podemos decir que por él y para él fueron creadas), presentan, por la especial quiebra de sus sistemas de socialización y desarrollo moral (16), problemas «no previstos» en la constitución de la identidad moral.

La apuesta por la racionalidad práctica, sea en forma kantiana, utilitarista o —del otro lado del Atlántico en su origen— pragmatista, se ve ahora especialmente cercada o contrastada por el auge de un decisionismo (17), que, además de incrementar las tareas de clarificación de la ética, parece, a primera vista compadecerse poco con los orígenes de la teoría liberal del sujeto moral.

Y, de modo paralelo, la dimensión del individualismo —aun del solidario, de la ética de la resistencia contra cualquier forma de imposición— presenta caracteres de no mediación, esto es: de una reflexión sobre sus supuestos que no considera, las más de las veces, los desarrollos teóricos o multidisciplinarios sobre la constitución y desarrollo del sujeto. Y permanece anclada, en el mejor de los casos, en una suerte de repetición voluntarista de la autonomía o valor central del individuo, si se me permite decirlo así: como si las teorías del sujeto o las transformaciones en la sociedad y en las ciencias sociales no se hubiesen producido. Esto es: como si la base social e ideológica que produjo la ideología liberal del sujeto moral siguiera sustancialmente presente.

(16) Habermas, entre otros, asume la tesis de Piaget y Kohlberg en varias de sus obras. Para una contrastación, siquiera indicativa, de estas hipótesis del desarrollo moral puede verse nuestro trabajo *Valores emergentes juveniles y sistema educativo*, I.C.E., Universidad Complutense, 1983.

(17) Véase H. LÜBBE, «Decisionismo, una teoría política comparada», en o.c. (6), pp. 51 y ss.

La escisión de órdenes, antes apuntada con Habermas, tiene su correlato en la atención a las contradicciones que entre los rasgos de ese sujeto liberal clásico se detectan, por parte de algunos teóricos o filósofos morales y sociales. Precisamente de algunos de los que intentan retomar lo mejor de tal tradición. Por sistematizar algunos de estos rasgos podemos señalar: a) la contradicción autonomía formal-autonomía real del individuo (plano jurídico-moral); b) la contradicción política del poder (plano político); c) la contradicción económica de la igualdad (plano económico).

a) En *el plano jurídico-moral*, en el plano de los derechos nos encontramos con una tensión peculiar que podemos formular como sigue: los derechos humanos se afirman como abstractos y al tiempo individuales. Estas dos notas los hacen vacíos de contenido en situaciones de conflicto.

Es precisamente Peter Berger quien formula con más claridad esta característica (18). En la tensión entre procesos de modernización y procesos que él llama «desmodernizadores», surge la contradicción entre pautas morales y jurídicas al tiempo universalistas y ego-orientadas y, por otra parte (por otros grupos sociales, generalmente de la periferia del sistema social), tendencias particularistas y colectivamente orientadas. Estas representarían precisamente la instancia crítica de las primeras:

«En los Estados Unidos, el liberalismo como ideología política ha constituido una de las expresiones de fuerzas modernizantes. La autoconciencia que tienen los liberales de estar a la vanguardia del progreso es, por tanto, perfectamente válida mientras se identifique el progreso con las peculiares estructuras de la modernidad. La actual crisis del liberalismo en este país ofrece algunos ejemplos significativos de la concurrencia de los impulsos modernizantes y desmodernizantes de la situación contemporánea [...]

Las ideas de justicia social propugnadas por el liberalismo son característicamente modernas en cuanto que los derechos se definen como *sumamente abstractos y sumamente individuales*. La clásica formulación norteamericana de esto puede ha-

(18) P. BERGER, o.c., cap. 7: Ideologías, modernización y contramodernización, pp. 153 y ss.

llarse en la fórmula que afirma que el individuo debe ser tratado justamente con independencia de su raza, color o credo» (19).

El punto de contradicción se establece, a partir de esta caracterización, precisamente en el momento en que tal sustrato ético, que supuso el avance y consolidación de planteamientos universalistas, se intenta desarrollar en concreto superando-realizando no los derechos del hombre-del individuo (abstractos-individuales) sino los derechos de la *comunidad* específica. El ejemplo de las minorías étnicas, de los grupos marginales o marginados es muy significativo. Precisamente porque se intenta no prescindir de las características de la *identidad compartida* por los individuos: estos experimentan que el ser supuestamente tratados «justamente, con independencia de su raza, color o credo» deja sus derechos prácticamente irrealizados. El individuo es considerado genéricamente, al tiempo que se afirma su autonomía respecto de categorías que de hecho han sido discriminatorias. Pero son éstas las que se reivindican como sustrato —y no como «accidente»— de la propia identidad individual.

Y es éste uno de los aspectos, antes señalados, en los que el individuo —tal como la ideología liberal lo establece— recibe, en la práctica, en los procesos sociales de su constitución, determinaciones que configuran su identidad moral. Si Berger reserva la palabra «desmodernización» para tales tendencias, hay que entender que se trata de describir una transformación y no tanto una regresión a posiciones anteriores. Me refiero, claro está, a la orientación de integración comunitaria y no meramente societal: esta última implica una afirmación discursiva del individuo-sujeto al tiempo que una eliminación de sus referentes morales significativos. Las formulaciones utópicas que postulan la constitución de la comunidad, de las comunidades, como forma de protección y desarrollo de la identidad amenazada por el anonimato de la esfera pública moderna son síntoma claro de esta contradicción (20).

b) En el *plano político, del poder*, la contradicción ha sido ejemplificada, entre otros, por Bruce Ackerman (21), cuando plantea como

(19) P. BERGER, *o.c.*, p. 188.

(20) P. BERGER, *o.c.*, cap. 3: Pluralización de los mundos de vida social. Y la dimensión público/privado, en el mencionado trabajo *Valores emergentes* (16), capítulo IV.

(21) B. ACKERMAN, *Social Justice in the Liberal State*, Yale U. Press, 1980.

problema central de estados de inspiración liberal el problema de la legitimación. Si se parte de posiciones de equivalencia, y aun de igualdad en cuanto a dignidad y derechos de los individuos, y si a éstos se los entiende como orientados por intereses, queda el terreno abierto a la justificación de la lucha por el poder. Esto es, del establecimiento de relaciones asimétricas entre los sujetos. Sobre todo porque éstas no se pueden entender como «división fundamental», sino como disposición desigual de (o de las decisiones sobre) recursos escasos.

Así caracteriza Ackerman los elementos básicos del problema:

«Por una parte, una pluralidad de individuos buscando cada uno de ellos alcanzar sus metas en la vida; por otro, un conjunto de recursos escasos que permiten que algunas, pero no todas estas metas se puedan alcanzar. Dadas estas condiciones, el conflicto es inevitable. La confrontación entre tú y yo se produce y cada uno trata de saber por qué el otro es capaz o tiene derecho a frustrar sus propósitos. El problema fundamental de una teoría política liberal es determinar qué puedes tú posiblemente decir que pueda convencerme de la legitimidad de tu pretensión de poder» (22).

A partir de esta reflexión, podemos ver los intentos que, en un sentido u otro se persiguen con el fin de dotar a la teoría política que se ocupa de la legitimación, de mejores fundamentos, como un síntoma más. Ya sea el triple requisito de legitimación (racionalidad, consistencia, neutralidad) que el propio Ackerman establece (23), ya se trate de intentos de mayor calado, como los de Habermas (nota 8), o las reflexiones constructivas de Rawls o Nozick (23); se trata, en todos los casos, de señalar las dificultades del liberalismo para regular los conflictos de poder. Dificultades que, obviamente no equivalen a imposibilidad. Pero cuya posibilidad de superación viene —y lo expreso de manera breve, atendiendo al síntoma— mediante la propuesta de una *ética discursiva*, o *comunicativa*. De un decidido uso de la racionalidad argumentativa, superando el supuesto carácter evidentemente bien orientado del sujeto liberal ilustrado.

(22) B. ACKERMAN, *o.c.*, p. 327.

(23) B. ACKERMAN, *oc.*, pp. 4 y ss.

(24) Véase la valoración que de ellos hace A. MACINTYRE, *After Virtue*, Duckworth, 1981. Así como TH. SCANLON, «Rights, Liberty and Property», en *Reading Nozick*, Blackwell, 1981, pp. 107 y ss. Y entre nosotros, por no citar sino algunos trabajos, J. MUGUERZA, *Entre el liberalismo y el libertarismo (Reflexiones desde la ética)*, Zona Abierta, enero-marzo 1984. Así como el trabajo de M.^a JOSÉ AGRA

c) En el *plano económico* se ha generado otra forma de la contradicción. Precisamente la que apunta a las tensiones entre dos de los principales valores del sujeto liberal: la libertad individual afirmándose frente a la igualdad constitutiva, tanto de la dignidad de los derechos como de la equiposicionalidad de los agentes económicos.

Amy Gutmann lo expresa, como sigue, en una obra dedicada a analizar la noción de igualdad desde el punto de vista del liberalismo (25):

«Si tenemos en cuenta la enorme preocupación por la desigualdad en los últimos años en los Estados Unidos, podemos coincidir con la observación de Tocqueville de que los ciudadanos en las sociedades democráticas se proclaman preocupados más por la igualdad que por la libertad [...]

Mi intención, más que preguntar si los ciudadanos de las temporáneas democracias están más preocupados «naturalmente» por la libertad o por igualdad es *proporcionar más razones* a los ciudadanos de las democracias liberales para preocuparse por la igualdad y quiero indicar que esta preocupación puede complementar, más que bloquear la preocupación por la libertad individual.»

Esta misma tensión, e incluso la tendencia a abandonar el valor igualdad, desde el punto de vista de la apropiación de bienes y recursos, ha sido señalada por Galbraith, en «La sociedad opulenta»: «pocas cosas son más evidentes en la historia social moderna que el declinar del interés por la desigualdad... la desigualdad ha dejado de preocupar a los hombres» (26).

Esta caracterización tiene como correlato la pregunta por la especificidad del pensamiento liberal, centrado, en sus desarrollos más recientes en la idea de igualdad. Para R. Dworkin esta dimensión no pertenece únicamente al plano de la ética económica, sino que constituye «el nervio del liberalismo. Y ello supone que el liberalismo es

ROMERO, J. *Rawls: el sentido de justicia en una sociedad democrática*, Univ. de Santiago de Compostela, 1985. Una muestra más reciente, en C. THIEBAUT, *Las racionalidades del contrato social: Kant en Rawls*, Zona Abierta, 32, 717-739. Y sobre las condiciones culturales del debate, C. THIEBAUT, *El abismo del atlántico*, El País, 19 de mayo de 1988.

(25) A. GUTMAN, *Liberal Equality*, Cambridge U. Press, 1980, p. ix.

(26) J. K. GALBRAITH, *The Affluent Society*, 1958.

una moralidad política auténtica y coherente» (27). Este papel central del valor igualdad, está también señalado por el sociólogo Daniel Bell:

«Lo que aún está en juego hoy es la redefinición de la igualdad... El principio de igualdad de oportunidad, parece que está llevando a una nueva jerarquía, y la demanda actual es que la *prioridad* por antonomasia de la sociedad requiere la reducción de toda desigualdad o la creación de una igualdad resultante —en renta, status y poder— para todos los hombres de la sociedad. Este es el problema de valor central de la sociedad postindustrial» (28).

Independientemente del carácter de marca diferencial en cuanto a estilos políticos —los conservadores anteponen más bien libertad a igualdad, los liberales políticos más bien al contrario—, este plano de la crisis nos permite completar la caracterización de las contradicciones con las que se encuentra el diagnóstico y la reconstrucción de una teoría moral inspirada en la noción de sujeto liberal.

2. ANTECEDENTES

Veamos, a continuación, algunos de los rasgos que constituyen los antecedentes clásicos de esta figura cuya crisis analizamos. Entendiendo, como al principio sugerí, que se trata fundamentalmente de una figura textual y moral, más que de la descripción de una figura empírica. El recurso a estos antecedentes nos permite, como Dworkin sugiere, intentar la respuesta a la cuestión de si es posible rescatar y realizar algunos de los valores, todavía desdibujados, que supusieron la innovación liberal. Este punto lo veremos en la tercera parte.

a) *Carácter progresista y paradójico del sujeto liberal*

Si intentamos retomar, en síntesis, las características nucleares del sujeto liberal clásico, nos encontramos con el valor del *individualismo*, como una de las categorías centrales. Tal como Macpherson ex-

(27) R. DWORKIN, «Liberalism», en *Public and Private Morality*, Cambridge U. Press, 1978, p. 115.

(28) D. BELL, «On Meritocracy and Equality», en *Public Interest*, n. 29, 1972, p. 40, citado por A. GUTMANN, o.c.

pone, en su conocido trabajo sobre el individualismo posesivo (29), el individualismo del siglo xvii, sobre el que Bentham y Mill construirán su obra, presenta una doble vertiente: 1) la posibilidad de superar un iusnaturalismo de carácter fixista, abriendo así la orientación moral y política hacia el primado de la acción; y 2) centrar los derechos y deberes morales y políticos en los intereses de los individuos aislados.

Este doble carácter, de apertura y de posesión, marca, desde el principio, una tensión importante, cuyas consecuencias actuales hemos visto en el apartado anterior. El término posesión designa, más allá de su sentido *prima facie* económico, la característica principal del sujeto moral y político:

«Su cualidad posesiva se basa en su concepción del individuo como esencialmente propietario de su propia *persona o capacidades*, sin que deba nada a la sociedad por ellos» (30).

Lo importante de este rasgo es que va a marcar las premisas del liberalismo en cuanto a su concepción de la sociedad y consiguientemente de la ética cívica o política. La sociedad va a interpretarse como un conjunto de individuos libres e iguales, precisamente en virtud de ser propietarios de sus capacidades y de lo que han adquirido mediante su ejercicio.

Consiguientemente, la sociedad política va a tener, desde el comienzo, el valor de protectora de esta propiedad y el de reguladora de una relación de intercambio ordenada.

El carácter progresista que el liberalismo originario presenta, frente al sistema de valores absolutista, se ve contrastado por un carácter paradójico de base: la necesidad de fundamentar un nuevo orden moral y jurídico, capaz de desarrollar y realizar los valores de libertad y justicia, en contraste con la afirmación de un sujeto-propietario (*owner*) que mantiene su libertad como no-dependencia respecto de la comunidad. Un sujeto cuya naturaleza política se basa en el cálculo de sus propios intereses y, no tanto ni primordialmente, en el sujeto solidario que exige la liberación del antiguo régimen.

(29) MACPHERSON, *The political Theory of possessive Individualism*, Oxford, U. Press, 1962.

(30) MACPHERSON, *o.c.*, p. 3.

b) *Pragmatismo moral y cognoscitivo*

La afirmación del individuo, como rasgo central del liberalismo clásico en el plano de la ética política, tiene su correlato en el plano moral, en tanto que éste organiza las capacidades incluso cognoscitivas del sujeto.

Por vía de ejemplo, podemos señalar alguno de los rasgos que constituyen un episodio fundamental en los antecedentes de la reflexión sobre el sujeto liberal. Me refiero al pragmatismo, concretamente representado por J. Dewey (31), en cuanto marca una serie de valores, que, junto con la revisión de la obra de Ch. Peirce, constituyen el entramado de discusiones contemporáneas.

En esta variante norteamericana del pensamiento liberal, el carácter instrumental del conocimiento está íntimamente unido al carácter pragmático de la acción moral. Si extraemos, por razones de brevedad, unos cuantos rasgos de esta aportación, tendremos más claro el perfil de los antecedentes ya apuntados.

Comenzando por los componentes cognoscitivos, hay que decir que el pragmatismo ha dejado como herencia a la ideología y al estilo liberal un sentido instrumental de la ciencia y del conocimiento. Lo que hace que éstos, aún dentro de un marco peculiar, no se entiendan si no es estrechamente unidos a la conducta y a la vida. Tanto Dewey como Peirce van a establecer como primado de la ciencia y como concepción de la comunicación del saber su valor de orientación sobre la conducta de vida. Así pues, tanto la ciencia como la moral no van a constituir parcelas segregadas entre sí sino un continuo en el que la eficacia del saber va a ser medida por su capacidad de diagnóstico y anticipación moral y política.

Los rasgos propiamente morales van a quedar organizados según estos tres parámetros:

— Un sentido particular e individual de la ética. Que se enmarca en una concepción mundana y operativa de la misma:

«Para muchos, la idea de que los fines profesados por la moral son impotentes, a menos que estén conectados con

(31) Ver A. MATAIX, «La norma moral en J. Dewey», *Rev. Occidente*, 1964.

el mecanismo operante de la vida económica, parecía como desflorar la pureza de los valores y obligaciones morales» (Dewey «The question for Certainty», 283.)

Lo que equivale a una vinculación estricta entre el sentido individual de la moral (el individuo orientado por sus intereses) y una posición realista acerca de la misma. Esta no equivale a una especie de neutralismo moral, que Dworkin ha caracterizado como versión «escéptica» del liberalismo (32). El avance que esta variante supone, respecto de las formas clásicas es el de una mayor sensibilidad hacia la realización social y concreta de unos derechos y normas que no se subordinan, sino que regulan la orientación instrumental individual.

— La reivindicación del presente, y de sus exigencias, entendida como un valor en sí mismo y no como un medio para una futura o aplazada realización de un orden más justo. Tanto los procesos educativos, como las actividades profesionales, adquieren un valor no de medio, sino de una exigencia moral primordial.

— La concepción de la libertad como capacidad de autocomprensión y automodificación. Frente a las formas del individualismo posesivo, el pragmatismo entiende la dimensión genuinamente moral, la libertad, no tanto como la afirmación del carácter aislado del individuo respecto de la sociedad, sino básicamente como una libertad positiva, esto es, creativa.

El carácter intelectual de la ética del pragmatismo, aún dentro del sesgo operacionalista ya indicado, va a dotar a la herencia liberal de un talante optimista y progresista, incluso en lo tocante al progreso moral individual. La exploración de las propias capacidades, la racionalización del, en términos freudianos, «territorio interior», es condición no sólo de la superación de los conflictos morales, sino, sobre todo, de la puesta en práctica del ideal del hombre emancipado.

3. NUEVAS PROPUESTAS DE CRÍTICA Y RECUPERACIÓN DEL SUJETO LIBERAL EN LA FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Si tenemos presentes los aspectos de la crisis del sujeto liberal y los rasgos apuntados en cuanto a sus antecedentes clásicos, podemos en-

(32) R. DWORKIN, o.c., p. 116.

tender la característica principal que diferencia a los autores que pretenden una renovación de esta tradición. Expresada en pocas palabras, ésta puede nombrarse como la apuesta por el carácter vivo y transformador de la ideología liberal. Apuesta no porque su opción esté basada en una especie de decisionismo sin argumentos, sino porque el empeño en extraer nuevas propuestas morales y políticas de esta tradición pasa, en primer término, por una crítica, en muchas ocasiones más fina y certera que la de filósofos morales que se adscriben a otras tradiciones.

El ejemplo que, para terminar, comentaré brevemente, es el de William M. Sullivan en su obra *Reconstructing Public Philosophy* (33). Este autor, de quien se ha publicado recientemente un interesante artículo de aproximación entre moral y ciencias sociales (34), resulta paradigmático en el intento crítico y proyectivo señalado.

El punto de partida de su argumentación lo constituye la puesta en común de las dos principales tradiciones de la filosofía «pública» del contexto sociopolítico norteamericano. Por un lado, la del liberalismo clásico, que tiene como rasgos, su carácter antipúblico, entender las formas de asociación como un mal necesario y como medios subordinados a la supremacía del interés propio, concluyendo en la ausencia de una verdadera noción de *objetivo común*, esto es, de una verdadera noción de política en su sentido clásico. Por otro lado, y como contraste crítico, la tradición de lo que designa como republicanismo cívico, que significa una tradición práctica y originaria en esta sociedad por cuanto se refleja en formas de organización comunitarias de la sociedad civil. Su orientación básica, mediante este contraste, es la de rescatar la segunda herencia en los intersticios del individualismo imperante, como discurso y como práctica.

Esta correlación le permite, desde la introducción de su obra, señalar esquemáticamente la contradicción principal de la idea del sujeto liberal. Podemos sintetizarla como sigue: por un lado, existe una orientación de la vida económica basada en el interés privado (el valor exigido es la competición adquisitiva); por otro, existe un compromiso público por la justicia y el bienestar común (de aquí arrancan las bases morales y valorativas de un orden público cooperativo).

(33) W. SULLIVAN, *Reconstructing Public Philosophy*, California U. Press, 1982.

(34) W. SULLIVAN, «Beyond Policy Science: The Social Sciences as Moral Sciences», en la obra colectiva *Social Science as Moral Inquiry*, Columbia U. Press, 1983.

En el plano del horizonte de valores se oponen dos estilos: el espíritu del comercio y el espíritu republicano de la responsabilidad cívica. En el plano de los actores sociales y del ethos correspondiente, la contraposición se da entre los que se perciben práctica y moralmente en la figura del burgués (el hombre fundamentalmente privado) y los que se reconocen en la figura del ciudadano.

A partir de estas premisas, Sullivan extrae un diagnóstico certero de la contradicción que, en el terreno político, ha traído consigo el predominio de los rasgos primeros —en el orden en que los hemos expuesto— frente a los segundos. La prosecución del mejoramiento individual, ha traído como consecuencia la pérdida del *ethos cívico*, y la atrofia y rutinización de las instituciones democráticas. Tiene razón Sullivan al señalar, como consecuencia de tal orientación individualista, que, irónicamente, no se da una mayor libertad ni siquiera individual, sino mayor sumisión a las instituciones despóticas que prometen proporcionar el bienestar privado que los ciudadanos individualmente no pueden lograr.

Tras esta caracterización, la propuesta reconstructiva se basa, en primer lugar, en un desplazamiento en el terreno del diagnóstico: partiendo precisamente de las previsiones clásicas de Tocqueville, la reconstrucción comienza señalando las bases sociales y normativas de las «figuras de la conciencia» del individualismo:

«(Tocqueville) se dio cuenta, más que los lamentadores ingenuos del ethos individualista, que *los mores del individualismo*, que acostumbran a las personas a vivir sin más preocupación que su propio bienestar, son en sí mismos *desarrollos sociales y colectivos*» (Reconstructing, p. 7.)

La reconstrucción, que es moral en más de un sentido, supone otro desplazamiento o superación mayor: de a) retomar la tradición de la vida comunitaria local, en la que los valores de integración, autonomía y responsabilidad común —de la que no estaba ausente una ética religiosa— suponían un control de la competitividad; a b) la moralización de la esfera pública, que conlleva los siguientes rasgos:

— Como presupuesto teórico, la superación de un discurso ideológico, que enmascara, bajo el rótulo de autonomía individual (rasgo estático) los procesos reales de elaboración interaccional de la identidad moral.

- Como estrategia y propuesta operativa, la superación de lo que de estereotipado tiene la escisión entre el plano privado y el plano público. Y, sobre todo, del carácter instrumental y formal de las instituciones de este último en la solución de los conflictos de intereses, que privan a la vida pública de su intrínseca moralidad y significación.
- Como ideal razonable, la posibilidad de potenciar las formas de orientación moral no contractuales (basadas en la amistad, en la comunidad emocional) frente a la organización contractual, base de las relaciones sociales. Saliendo al paso de la objeción posible de que la solidaridad no contractual, aparecería como irracional. La respuesta estriba en la ampliación de una noción de acuerdo racional demasiado tiempo sometida a la razón instrumental.

Estos elementos apuntan a una perspectiva, que, en tanto que propuesta moral, puede hacer plausible, al menos el intento de reconstrucción de esta figura del sujeto liberal. Esta perspectiva se orienta, en contra de una serie de estereotipos de la «moral pública liberal», a la verdadera cuestión ética: la pregunta, no siempre cómoda, por los fines.

«El pathos del desarrollo histórico del liberalismo radica en que la forma individualista, utilitarista del pensamiento liberal se desarrolló en el xvii, xviii, como medio emancipatorio frente al poder civil y religioso arbitrario. Pero la consecuencia de este desarrollo ha sido la constricción de la racionalidad a su *pura forma instrumental de poder de control*. Y, al tiempo, esta concepción de razón parece haber minado la posibilidad de hablar racionalmente de *los fines o metas del poder*» (Reconstructing, p. 18.)

Esta última dimensión abre el esfuerzo de este autor a la recuperación de la perspectiva kantiana, en lo que ésta ha tenido de lucidez de diagnóstico. La propuesta universalizadora de Kant, conlleva una instancia de corrección permanente, tanto de la instrumentación del otro, como de la tiranía del autointerés (35).

Con esto queda, para su discusión, planteado básicamente el perfil de la crisis, rasgos de la herencia y reconstrucción del sujeto liberal.

(35) W. SULLIVAN, *Reconstructing*, p. 94.

Lo que nos quedaría por precisar es la siguiente cuestión: en qué medida las propuestas reestructurativas son posibles, teniendo en cuenta las mediaciones críticas que tanto las teorías de las crisis de legitimación como el análisis de las estructuras de conciencia en las sociedades avanzadas nos plantean como punto de partida, como «principio de realidad» inexcusable.